

Proponen declarar 2027 como año del centenario de Hugo Cervantes del Río en BCS

Posted on 23 de octubre de 2026 by Diario Humano



El diputado Fabrizio del Castillo presentó una iniciativa para reconocer el legado del exgobernante, nacido el 4 de julio de 1927.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda (PRI) presentó al pleno iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual propone que el próximo año "2027" se instituya como año del centenario del natalicio del Lic. Hugo Cervantes del Río, toda vez que el día 4 de julio del 2027 se cumplirá un siglo de su nacimiento en la capital del país.

En la exposición de motivos resaltó que, basados en la colaboración del exgobernador Guillermo Mercado Romero, testigo de la obra de Hugo Cervantes del Río en el entonces territorio de BCS, su aportación es relevante, toda vez que la registra la historia, más allá de tintes partidistas o ideológicos.

El legislador destacó que el escrito también destaca que a Hugo Cervantes del Río se le deben avances en



infraestructura como los transbordadores y las telecomunicaciones para vencer parcialmente el aislamiento geográfico, facilitando el desarrollo económico del territorio, aislamiento que sigue siendo hasta hoy factor importante a atender.

Hugo Cervantes también se distinguió por respetar la idiosincrasia y cultura local, la historia y el sentir político sudcaliforniano, y se dedicó a forjar una generación política que posteriormente se haría cargo de dirigir los destinos sudcalifornianos.

Del Castillo Miranda destacó que, dentro de las diversas aportaciones realizadas, se encuentra su etapa como gobernante, en donde concilió intereses entre las diversas corrientes políticas existentes en tierras sudcalifornianas; de igual manera, alentó organizaciones sociales y políticas que dieron organización al territorio y fueron base fundamental para la transición hacia el cambio político diez años después.

Concluyó al destacar que la aportación del licenciado Hugo Cervantes del Río es relevante, por lo que su legado debe ser reconocido; por lo que, en consecuencia, la presente iniciativa es un modesto reconocimiento a un ciudadano mexicano que aportó mucho a Baja California Sur.